

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 006

Fecha: 17/02/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00171-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Maria Elvira Ramírez Ceballos	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2020	20/02/2020
17001-23-33-000-2019-00204-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Hilday Rojas González	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2020	20/02/2020
17001-23-33-000-2019-00128-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Maria Libia Herrera Cardona	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2020	20/02/2020
17001-23-33-000-2018-00638-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Aracelly López Osorio	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2020	20/02/2020
17001-23-33-000-2018-00581-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Martha Aidee Henao Díaz	Nación - Ministerio de Educación	Artículo 110 del C.G.P.	18/02/2020	20/02/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 17/02/2020 y a la hora de las 8:00 a.m


HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario